



## SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357  
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx; Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



2025  
AÑO DE LA  
Mujer  
Indígena

## CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Agronomía, a través del Departamento de Fitomejoramiento, convoca a los profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de un Profesor Investigador de Tiempo Completo "B" por Tiempo Determinado, para realizar actividades de docencia, investigación, desarrollo y vinculación, en el Programa de Mejoramiento Genético de Cereales, para el semestre agosto-diciembre de 2025, conforme a los siguientes requisitos:

- Contar con título de Licenciatura en Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrónomo en Producción, y grado de Maestro en Ciencias en Fitomejoramiento
- Contar con experiencia de al menos un año en la preparación y establecimiento de experimentos en campo, así como en la toma y análisis de datos, incluyendo el uso de equipos agrícolas (requisitos indispensables).
- Conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 400 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL-IBT. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
- Contar con licencia de chofer vigente y disponibilidad para viajar (requisitos indispensables).
- Contar con la disponibilidad de impartir las materias relacionadas con cultivos agrícolas y sistemas de producción.
- Se valorarán competencias como proactividad, compromiso ético y disposición para el trabajo colaborativo.
- Presentar un ensayo escrito de al menos cinco cuartillas sobre el tema: "Mejoramiento genético del cultivo de triticale para grano y forraje".

### Documentación Requerida

Los(as) interesados(as) deberán enviar en un solo archivo en formato PDF lo siguiente:

Carta de solicitud formal y exposición de motivos, firmada por el/la aspirante y dirigida a la Jefa del Departamento de Fitomejoramiento, en la que explique su interés y razones para ocupar el puesto convocado, Curriculum Vitae con documentación comprobatoria, Cédula Profesional con QR, Identificación oficial y Ensayo desarrollado sobre el tema solicitado.

Dicho archivo debe dirigirse a la Dra. Norma Angélica Ruiz Torres, Jefa del Departamento de Fitomejoramiento, y enviarse a los siguientes correos electrónicos: fitomejoramiento@uaaan.edu.mx, n.ruijt@gmail.com, cmvl@uaaan.edu.mx y secretaria@uaaan.edu.mx. El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el 15 de agosto de 2025 a las 13:00 horas.

### Proceso de Evaluación

Los(as) aspirantes que reúnan los requisitos presentarán un examen que consistirá en:

Exposición del tema desarrollado, en una sesión de 20 minutos ante la Academia del Departamento de Fitomejoramiento, seguida de una sesión de preguntas de 20 minutos. **Este concurso se realizará el 22 de agosto de 2025, a las 11:00 horas en el Auditorio del Departamento de Fitomejoramiento.** El orden de las presentaciones, así como el resultado, serán dados a conocer el mismo día del examen.

**Salario:** El salario mensual para el Profesor Investigador "B" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado es de \$30,865.40 (treinta mil ochocientos sesenta y cinco pesos 40/100 M.N.), de acuerdo con el nivel académico y tabulador autorizado vigente.

### Consideraciones Adicionales

Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA), conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025–2027.

Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Academia Departamental en conjunto con la CMVLA, en apego a la normatividad institucional.

Para más información, comunicarse con la Dra. Norma A. Ruiz Torres a los teléfonos (844) 4110200 ext. 1605, o a los correos electrónicos fitomejoramiento@uaaan.edu.mx y n.ruijt@gmail.com.

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 25 de junio de 2025

ATENTAMENTE  
"ALMA TERRA MATER"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO  
SECRETARIO GENERAL